

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

Punto de Atención Regional Bucaramanga

ACLARACION NOTIFICACION DE ESTADO PARB No. 0012

El suscrito Coordinador del Punto de Atención Regional Bucaramanga de la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, de la Agencia Nacional de Minería –ANM-, de conformidad con las funciones asignadas mediante Resolución N° 156 del 11 de abril de 2018, deja constancia de lo siguiente:

En la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga y en la página web de la Agencia Nacional de Minería, se publicó hoy viernes veinticinco (25) de enero de 2019, el Estado PARB No. 0012. Por error involuntario, al momento de cargar el documento en la pagina web, se adjuntó el archivo no correspondiente, haciéndose necesario realizar nuevamente el cargue del mismo en la pagina web, siendo el correcto el archivo que se señala a continuación:



Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario hacer la aclaración correspondiente, en aras de propender por brindar la transparencia de las actuaciones administrativas que le corresponden a las entidades administrativas para efectuar las notificaciones en debida forma a los titulares mineros de los Actos Administrativos expedidos que resuelven situaciones jurídicas.







Dada en Bucaramanga a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2019.

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Gestor T1 Grado 09

Agencia Nacional de Mineria

Revisó: Luz Magaly Mendoza Flechas

